



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAY 2014

RES. H. N° 0465-14

Expte. N° 4.129/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Estudios Literarios, Matías Ezequiel Quiroga, L. U N° 791.611, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marcela Sosa y Mgt. Susana Rodríguez aceptan respectivamente la Dirección y Codirección de la Tesis de Maestría y aprueban el diseño de tesis propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Literarios informa que ha analizado y aprobado el Proyecto de Tesis de Maestría;

Que el pedido cuenta con la intervención del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 142/14 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 29/04/14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Estudios Literarios (Plan de Estudios 2003), propuesto por el maestrando Matías Ezequiel Quiroga, L.U. N° 791.611, "Cuerpos y voces de mujeres: La construcción de las relaciones de género en obras de dramaturgas jujeñas (1970-2000)".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Marcela Sosa Directora de Tesis de Maestría y a la Mgt. Susana Alicia Constanza Rodríguez como Co-Directora de Tesis.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirectora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

msg/JAE


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa